



Modalidad
a distancia



INTE
PUCP

Curso de Capacitación en

Legislación y Fiscalización Ambiental en el Sector Minero Energético

Inicio:

12.02

2024



**INTE
PUCP**

Curso de Capacitación en

**Legislación y Fiscalización
Ambiental en el Sector Minero Energético**



Objetivo:

Conocer y aplicar normatividad ambiental vinculada a los procesos de evaluación, fiscalización y obligaciones ambientales, así como la obtención de los permisos complementarios en el Perú para el sector minero energético.

Dirigido a:

Profesionales, investigadores, consultores y funcionarios públicos involucrados en el desarrollo o evaluación de Estudios de Impacto Ambiental en el sector Minero-Energético; y en posesión del grado de bachiller, como mínimo.



Duración

Del 12 de febrero
al 07 de marzo



Horario

Lunes y jueves de
8 a 10 p.m. (UTC-5)



Modalidad

Videoconferencias.
Las horas restantes se
realizarán mediante el
uso de otros recursos
asincrónicos y con
flexibilidad horaria.



Número de horas

27 horas



Inversión

Pronto pago: S/. 700
hasta el 05 de febrero
Pago regular: S/. 800

Requisitos

Copia simple y legalizada (ante notario y con un año de anterioridad como máximo) del grado de bachiller o licenciado o el reporte del registro de grados y títulos de la SUNEDU*.

Fecha límite de recepción: 09 de febrero

*Enviarlo, en digital, al correo: inte.capacitación@pucp.pe



Plana docente



**Isabel
Murillo Injoque**

Geógrafa de la PUCP, Mg. Sc. en Ciencias Ambientales por la Universidad Nacional Agraria La Molina. Cuenta con más de 20 años de experiencia en asesoría y consultoría socio ambiental en temas relacionados a la elaboración y/o certificación de instrumentos de gestión ambiental en los sectores transporte, minería y electricidad, entre otros; así como experiencia en docencia universitaria. Experiencia de trabajo en consultoras ambientales como Golder Associates Perú S.A., SNC Lavallin, Ausenco. Ha sido Directora de la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura (DEIN) del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace), y Asesora de Presidencia Ejecutiva del Senace, ha laborado en Compañía de Minas Buenaventura, entre otros. Actualmente se desempeña como consultora en temas socio ambientales para empresas diversas.



**Rasul
Camborda**

Abogado. Con estudios de Maestría en Estudios Amazónicos en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y cursos de especialización en medio ambiente e interculturalidad. Se desempeñó como asesor y consultor legal en asuntos ambientales y regulatorios sobre recursos naturales, para los Ministerios de Energía y Minas; Ambiente; Agricultura; Defensoría del Pueblo; ONUDI y otras instituciones públicas y privadas. Con 18 años de experiencia en el análisis, aplicación y revisión del marco normativo en materia ambiental y la regulación sobre los recursos naturales. Ha participado en los procesos de formulación de diversas normas ambientales aplicables al sector minero energético.



**Erick
García Cerrón**

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Magister en Derecho de los Recursos Naturales por la Universidad Externado de Colombia. Cuenta con más de 12 años de experiencia en el sector ambiental, habiéndose desempeñado profesionalmente en entidades públicas como la Procuraduría Pública Especializada en Delitos Ambientales del Ministerio del Ambiente, la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura del SENACE y el Tribunal de Fiscalización Ambiental y la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA. Asimismo, ejerce el rol de Vocal Titular del Tribunal de Solución de Controversias Ambientales, segunda instancia administrativa del Ministerio del Ambiente. Docente universitario.



Contenido temático

- Marco normativo general: El derecho al medio ambiente y los principios del derecho ambiental y administrativo.
- Los Estándares de Calidad Ambiental, Límites Máximos Permisibles y su relación con la Certificación Ambiental. La Institucionalidad Ambiental.
- El Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental: Ley y Reglamento. Funciones sectoriales y del SENACE.
- La Certificación Ambiental y otros estudios ambientales en Minería. Participación Ciudadana.
- La Certificación Ambiental y otros estudios ambientales en Hidrocarburos Participación Ciudadana.
- Licencias y autorizaciones en recursos hídricos, flora y fauna silvestre. Autorizaciones del MINEM y el Osinergmin. Enfoque para la elaboración de los expedientes.
- La Supervisión y Fiscalización Ambiental.

Certificación

- Los participantes que asistan al 80% de las videoconferencias y foros, recibirán una Constancia de participación a nombre del Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía.
- Los participantes que asistan al 80% de las videoconferencias y foros y aprueben el curso recibirán un Certificado a nombre del Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía y podrán convalidarlo con el Programa en Elaboración y Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental en el Sector Minero Energético.



**INTE
PUCP**

Curso de Capacitación en

**Legislación y Fiscalización
Ambiental en el Sector Minero Energético**



Más información

	941 136 805 / 941 325 025 (+511) 626 2000 - Anexos: 3091, 4082
	<i>Horarios de atención:</i> Lunes a viernes de 09:00 a.m. – 01:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 06:00 p.m.
	inte.capacitacion@pucp.pe intecursos@pucp.pe
	www.inte.pucp.edu.pe



intepucp



inte_pucp



intepucp



Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía PUCP